



Defendiendo salud

"CUSCO CAPITAL HISTÓRICA DEL PERÚ"
" Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

INFORME N° 086 - 2024/GR.CUSCO/DRSC/HE/INF

A : Med. Edwin Soto Ccayahuallpa
Director Ejecutivo del Hospital Espinar

DE : Ing. Lamec Fernández Puma
Responsable de Informática

ASUNTO : SOLICITO INCLUSION DE LOS ITEMS QUE CONTIENE EL ANEXO 05

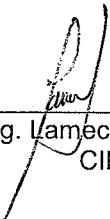
ATENCION : UNIDAD DE LOGISTICA

FECHA : Espinar, 18 de Julio del 2024.

HOSPITAL ESPINAR	
SECRETARIA	
18 JUL. 2024	
Registro	5751
Hora	5 Folio

Previo un atento y cordial saludo me dirijo a Ud., para hacerle llegar la solicitud de inclusion de los ítems que contiene el anexo 05 con las solicitudes de modificación Nro 209 de 01 Disco duro.

Sin otro particular me suscribo de Ud.



 Ing. Lamec Fernandez Puma
 CIP 105770

ANEXO N° 05: SOLICITUD DE MODIFICACIÓN DEL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 0000000209

UNIDAD EJECUTORA : 408 UNIDAD EJECUTORA 408 HOSPITAL DE ESPINAR
 IDENTIFICACIÓN : 001547

Objeto: 15470303 AREA DE ESTADÍSTICA E INFORMÁTICA
 Solicitud: 18/07/2024

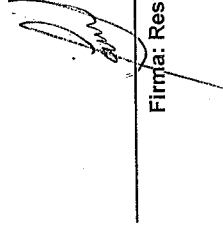
ITEM	Descripción del Item	Unidad de Medida	CANTIDAD Y/O VALORES			
			EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN	
			Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/
1098	DISCO DURO 1 TERABYTE	Unidad	0.00	0.00	1.00	0.00

a la aprobación de modificaciones del CMN, al día hábil siguiente de su presentación (numeral 27.4 del artículo 27):ADQUISICIÓN DE UN DISCO DURO

so, indicar el/los año(s) que correspondá(n) realizar la inclusión o exclusión de la programación:

nación registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público u organización de la entidad.
 nación registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.
 o de "cantidad total" se completa solo en el caso de bienes.

ante información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación del Área usuaria, se suscribe:



Firma: Responsable del Área Usuaria

ANEXO N° 06: APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 00000116

EJECUTORA : 408 UNIDAD EJECUTORA 408 HOSPITAL DE ESPINAR
 MODIFICACIÓN : 001547

N° de Solicitud de Modificación	Código Item N.-	Descripción del Item	Unidad de Medida	EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN		Valor Total S/
				Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/	
Area De Estadística E Informática				0.00	0.00	1.00	0.00	0.00
0000000209	767500030098	DISCO DURO 1 TERABYTE	Unidad	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00

acción registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público u organización de la entidad.
 acción registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.
 de "cantidad total" se completa solo en el caso de bienes.

nte información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público u organización de la entidad, se suscribe:

GOBIERNO REGIONAL CUSCO
 GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO
 U.E. 408 HOSPITAL DE ESPINAR

Lic. Adán Jhonivan Choquetaira Florez
 JEFE DE LOGÍSTICA

GOBIERNO REGIONAL CUSCO
 GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO
 U.E. 408 HOSPITAL DE ESPINAR

Lic. Jhonivan Choquetaira Florez
 JEFE DE LOGÍSTICA

Firma 1: Responsable del Área involucrada en la gestión de la CAP

Firma 2: Titular de la Entidad u organización de la entidad, o a quien se hubiera delegado dicha facultad